

# La Información

Diario de Salamanca

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre . . . . .	3	pts.
Número suelto . . . . .	0'05	"
Número atrasado . . . . .	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

## ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10. . . . .	1	pta.
En 2ª id. id. . . . .	0'50	"
En 3ª id. id. . . . .	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8. . . . .	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

## Boletín de Mercados

### Salamanca

Salamanca 10.—Precios de los cereales hoy en esta capital:

Trigo de rentas 34 1/2 rs. fanega buen peso; id. al detall 34 rs. las 94 libras; centeno 28 rs. fanega; cebada 24 id. id.; algarrobas 22 id. id.

El día 8 se vendió una partida de 1400 fanegas de trigo superior de rentas a 35 rs., pesa más de 95 libras y ha sido comprada para el consumo local.

El mercado de Barcelona desanimado.

Peñaranda 9.—Con menos animación que el mercado de la anterior semana se verificó el de este día siendo prueba evidente de ello las cortas entradas de granos que se presentaron, pues las existencias en poder de los labradores van siendo escasas.

Las entradas no habrán pasado seguramente de 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 33 1/2 y 34 1/2 rs. fanega según clase; 200 de cebada a 24; 100 de algarrobas a 19 y 20; de centeno a 27; vendiéndose todo con firmeza y quedando los precios sostenidos.

Las compras animadas, habiendo salido durante toda la semana de esta estación con destino a Barcelona de 32 a 36 vagones trigo.

El temporal continúa frío y desapacible, impropio de la estación en que nos encontramos, perjudicando grandemente al campo y de no llover en un plazo muy breve puede darse por perdida la cosecha de guisantes y muy mermada la de algarrobas y demás granos.

Alva de Tormes 9.—Con flojedad se ha celebrado en esta plaza el mercado de este día sin conocerse más operaciones que la expedición en partidas de 200 fanegas de trigo a 33 reales sin conocerse el destino.

Hay pedidos 8 vagones de trigos a 33 1/2 rs. fanega.

El centeno se cotizó a 26 rs.; cebada 25 1/2; avena 14; algarrobas 18 1/2; garbanzos superiores 145 regulares 105 y medianos a 85.

### Valladolid

Valladolid 9.—Trigo. Va mejorando el precio del detall, hoy han venido por el Arco 800 fanegas y se ha pagado a 36 con firmeza; en el Canal hubo 680 fanegas y el precio corriente fué de 35 a 35 1/4.

Partidas retraídas y con alza pretendiéndose de 37 a 37 1/2 por clases buenas.

Demanda reducida; expediciones 3 vagones a Barcelona

Centeno.—Está ejecutándose el envío de la última partida de 300 fanegas, contratadas hace unos días y cuyo destino es Portugal.

No hay entradas en el detall y partidas tampoco se ofrecen ni solicitan.

El precio nominal.

Envíos por ferrocarril, 2 vagones a Mirandella.

Medina 9.—Los precios que han regido al detall en este mercado son los siguientes:

Trigo entrada 2.000 fanegas de 34 1/4 a 34 1/2 rs. las 94 libras; centeno

50 de 26 a 26 1/2 las 92 libras; cebada 200 de 23 a 23 1/2 rs. fanega; algarrobas 40 de 21 a 21 1/2 id.

Precios sobre vagón, sin compromiso y acompañando al pedido el importe: Trigo a 36 rs.

Tendencia del mercado: animado. Temporal: bueno.

Estado de los campos: regular.

### Palencia

Palencia 9.—Trigo a 33 1/2 rs. las 92 libras.

Cebada a 21 1/2 rs. fanega; avena a 15; harina 1ª a 14 rs. arroba; id. 2ª a 12 id.; id. 3ª a 10 1/2 id.

### Zamora

Zamora 9.—Trigo de 35 a 36 rs. fanega; centeno de 27 a 28 id. id.; cebada de 24 a 25 id. id.; algarrobas de 25 a 26 id. id.; garbanzos superiores de 130 a 140 id.; patatas a 5 rs. arroba; aceite (Sierra Gata) de 76 a 80 rs. cántaro; vino tinto 9 rs. cántaro; idem blanco a 13 y 14 id.; vinagre blanco a 11 y 12 rs. cántaro; id. tinto a 6 y 7 idem idem.

### Otros mercados

La última cotización que recibimos de Barcelona señala al trigo de Castilla un precio equivalente al de 41 7/8 a 42 5/8 reales las 94 libras, al de Aragón de 39 1/2 a 41 3/8, y la generalidad de los extranjeros valen a 46 3/8, exceptuándose el Alexandroff que está de 43 1/4 a 44.

En Nueva York las cotizaciones han oscilado bastante perdiendo 1/2 real próximamente en 94 libras; pues quedaban a 22 reales 19 céntimos hace 3 días.

Noticias postales de la Habana que alcanzan al 18 de Mayo, dicen del mercado harinero, en lo que a las clases de España se refiere:

«A pesar de los buenos arribos que hubo en la decena, ascendentes a 4100 sacos la demanda por este artículo continuó regularmente activa, a favor de la cual se repartieron unos 3509 sacos, con pequeña baja sobre los precios avisados anteriormente. En primeras manos quedan existentes 3900 sacos, y sostenida cotizamos hoy la procedente de Santander de pesos 7 1/2 a 5/8 saco, según clase y marca de pesos 8 1/2 a 9 la de Cataluña.»

Salamanca 10 de Junio de 1895

## Mesticerías recientes

Ayer tarde se ha celebrado en Madrid la recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de D. Damian Irsen a quien contestó en nombre de la Academia don Alejandro Pidal.

Con pretexto del tema elegido por el nuevo académico (*De las evoluciones sociales y los métodos en la política*) los discursos leídos fueron otros tantos apologéticos de la política doctrinaria, del *justo*

medio, ó mejor del *balancein mestizo* tan manejado y con tanto provecho *suyo* por cada uno de los respectivos preopinantes; y a la vez, una sola, por empalme, catilinaria de ambas demagogias: la *roja* y la *blanca*!!!

Para el señor Irsen tan aborrecible es la política abstracta de la Revolución Francesa como la *política de los que quieren vestir la ciudadanía española del siglo XIX con el traje de los subditos de Carlos V y Felipe II*. Y para el señor Pidal, lo mismo, *tan locos* son los que creyeron que mediante *la guillotina se podía cortar por el patrón pseudo-clásico de sus pedanterías de colegio* el de una gran nación, como *los que si pudieran fundar una Inquisición lucharían por arrojarle mutuamente en las llamas*.

Como se vé por estas indicaciones que recogió ayer la prensa de Madrid, que hoy hemos leído, la función *pirotécnica* con que se regaló la Academia, fué a costa de.... la tesis católica, de la gran comunión católica ó tradicional.

¡Que hondo no llevarán en el corazón estos *libeláticos* el harpón del remordimiento, cuando no bastándole ni el periódico ni la tribuna parlamentaria, llevan hasta las mismas Academias, la eterna cantilena de la *hipótesis*!

Todo su afán es cohonestar la comodidad de la vida, el goce de los emolumentos y honras oficiales sirviendo al Liberalismo, con sus deberes de católicos, olvidando que los Maestros en la fé, todos, desde los Soberanos Pontífices hasta los Venerables Prelados, condenan esa funesta fórmula de la Restauración: *católico como nuestros padres y liberal como nuestro siglo*; singularmente nuestro Reverendísimo Prelado (ya que el señor Pidal lo cita en su discurso) quien en su admirable Carta-Pastoral de 7 de Marzo de 1889 nos enseñó a nosotros sus diocesanos que *es inadmisibile un catolicismo liberal ó un liberalismo católico*.

Para comparar y condenar bajo un mismo desautorizado, por laico, anatema, la *demagogia roja*, con la que llaman los señores Irsen y Pidal *demagogia blanca*, parten ambos, gratuitamente de que la

política que atribuyen a esta última, es una *política abstracta* y petrificada, que no cura de las circunstancias presentes, es decir del elemento de *hecho* en la sociedad civil del siglo XIX, tan distinta (más que por la natural evolución, por la tiranía triunfante del *naturalismo político*, por la cobardía de muchos católicos, y la cooperación retribuida, de los *mestizos*) de la sociedad del siglo XVI.

Bi n valia la pena, probar esta injusta y odiosa inculpación; pero ni el señor Irsen ni el señor Pidal probarán nada, por que vá para más de un siglo, que los tradicionalistas españoles fuero arrojados del poder; y sin el ejercicio del poder público, es imposible recriminarles por un gobierno que no han podido realizar.

Únicamente podemos ser juzgados, por nuestras peticiones insistentes en la prensa ó en la tribuna, todas ellas dirigidas a que Cristo reine sobre el pueblo y nuestras almas, con entera soberanía, sobre todo otro *poder*, mejor *violencia*, ora se ponga este en el pueblo, ora en las Cortes con el Rey; y sin limitaciones de ninguna clase borrando por injuriosa a la Majestad Divina, de la Constitución del Estado, esas malditas libertades, mejor *licencias*, de pensamiento, de conciencia, de enseñanza, de imprenta.... que la Restauración aceptó y arraigó en sus leyes, con las que voluntariamente se ataron las manos para servir a Dios y a la Patria los señores Irsen y Pidal.

Si nosotros, los *demagogos blancos*, pudieramos fundar de nuevo la Inquisición, esto es el magisterio infalible de la Iglesia en acción, libre, y ejecutivo por el Estado que para esto se le dió la espada temporal, la fundaríamos ¿quién lo duda? Pero ni el señor Irsen ni el señor Pidal creen, estamos seguros, que para estirpar herejías y castigar herejes, volverían a la vida judicial, los legítimos, entonces, procedimientos de la hoguera y el tormento. ¡Han cambiado los tiempos y han cambiado también los herejes! Hoy bastaría una escala de *multas*, para que el liberal más fervente, saludablemente sangrado en la *bolsa*, abominara del liberalismo. ¡Sería curioso y definitivo el

experimento, con ejemplares de la raza mestiza

Basta ya. Pero entiendan todos incluso el señor Pidal, que la Inquisición no es una antigualla del siglo XV, es y ya se lo dijo el señor Cánovas en las Cortes de 1876 (sesión del Congreso del 6 de Mayo) al señor Pidal, el único remedio contra el mal que hoy padecemos, la indiferencia religiosa.

Manuel S. Asensio

## Rasgos y Rasguños

¡Todo sea por Dios!

Mientras hay quien nos acusa de *aduladores* por haber celebrado en la forma que lo hicimos, la solemne traslación del gran Duque de Alba, *El Adelanto* nos acusa de malévolos y descorteses con la aristocracia!

\*\*\*

Y dice entre otras cosas:

«A pretexto de enaltecer las glorias del tercer duque de Alba, desliza insinuaciones de mal gusto, sobre todo en la ocasión presente respecto a las aficiones de la nobleza contemporánea.

«Cómo han de ser nobles y grandes estos próceres, dirá Sánchez. «sino son integristas, ni siquiera suscritores de *La Información*!»

Se equivoca *El Adelanto*.

Entre esos próceres a que se refiere hay algunos que son suscritores nuestros.

Y ciertamente, entienden como nosotros que en la aristocracia, hacen falta imitadores del gran Duque de Alba y hasta de la ilustre Duquesa actual que ha dado ejemplo digno de ser enaltecido.

## Del Extranjero

### TELEGRAMAS DE FABRA

Paris 9.—El Duque de Orleans llegará hoy a Londres procedentes de Gibraltar.

El estado del enfermo obliga todavía a tomar precauciones a fin de que la curación de la pierna no sufra retroceso.

Roma 8.—Están acordados los siguientes nombramientos de cardenales:

Monseñor Satorlli, delegado apostólico en Washington y Monseñor Aller Arzobispo de Salzburgo.

Buda Pesth 9.—En la ciudad de Mereny estalló un formidable incendio que propagándose rápidamente, destruyó 260 casas, pereciendo abrasados gran número de individuos y resultando heridos otros muchos.

Centenares de familias se encuentran sin aliso.

Cidemburgo 9.—Sobre la población de Robersdosf se desencadenó una violenta tempestad cayendo una tromba de agua que anegó muchos edificios, muriendo ahogadas 42 personas.

Se ignora el paradero de otras 30 que se supone también víctimas de la inundación.

Buenos Aires 9.—Circula el rumor de que ha estallado una crisis en el Gabinete argentino y de que éste será en breve modificado.

Berlin 9.—Los alemanes continúan el movimiento de avance y de conquista en el territorio de Camarones, en el Golfo de Guine, frente a la isla española de Fernando Póo.

Los indígenas ofrecen tenaz resistencia; pero las tropas del protectorado consiguen vencerla en todas partes.

Buenos Aires 9.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer 352'50.

## EL CENTENARIO DE S. ANTONIO EN PORTUGAL

I

### CAMPAÑA ANTI RELIGIOSA

Víctima, Portugal, como la mayor parte de las naciones de la Europa latina, de las asoladoras influencias del Derecho que inició la revolución francesa con todas sus consecuencias, aun parece sin embargo que guarda en su seno con veneración respetuosa las sublimes y sanas doctrinas de la religión católica, única que puede hacer volver a los Estados a las antiguas vías de progreso y engrandecimiento material. Prueba fehaciente de nuestro aserto encontramos, en el entusiasmo, con que principalmente el pueblo lusitano, siempre dispuesto a las grandes iniciativas, se apresta a conmemorar el séptimo centenario del nacimiento de aquél franciscano humilde que conocido en el mundo con el nombre de de Fernando de Bulhões, mereció de la Iglesia por sus virtudes heroicas el glorioso dictado de santidad; San Antonio de Pádua.

Y he aquí, que ya se inician en contra de tan nobles aspiraciones del pueblo portugués, campañas antireligiosas cuya burda trama se integra por imputaciones insidiosas al sentimiento católico estampados en algunos periódicos lusitanos, y cuyo origen dimana claramente de los sistemas naturalistas predominantes en la sociedad moderna; y ora porque el personaje glorioso cuyo nacimiento se vá a conmemorar tiene la santificación de la Iglesia católica, ora por que esta probado con datos incontestables de la acción civilizadora del sábio franciscano en la obra reformadora de las impuras costumbres del siglo XIII que tanta semejanza tenían con las actuales, algunos periódicos republicanos principalmente falsean la verdad histórica, trabajan en contra del sentimiento católico y con esto en contra también de sus propios intereses.

Porque, ¿que respeto tienen estos demócratas de nuevo cuño para con el pueblo al cual dirigen de continuo sus enseñanzas, y al que quieren hacer servir de escabel para su desmedida ambición? Quieren atraerlo y le hostilizan, en sus creencias religiosas mas arraigadas; enfáticamente aseveran que quieren moralizarlo y siembran la indisciplina del pensamiento; pretenden mostrarse sinceros ilustrados y verdaderos y empiezan por falsear la Historia, separándose del sentimiento popular y concluyendo por querer arrancar del corazón de la generalidad, aquellos afectos tan íntimos que forman la inmaculada poesía de sus católicas tradiciones. ¡Ilusos! Los pueblos se reaniman, se expansionan, idealizan su vida, progresan en una palabra, con la evocación de hechos nacionales, con el grato recuerdo de brillantes periodos his-

tóricos, con el simbolismo personal de sus hombres mas ilustres señalados y santificados por la Iglesia; y párecenos por ende, que no hay mayor motivo histórico para una fiesta nacional en Portugal que la celebración del centenario del ilustre y virtuosísimo Antonio de Padua, modelo de austeridad y penitencia que recuerda a los portugueses aquello que existe mas querido en el corazón de los pueblos.

Porque San Antonio recuerda a la patria independiente, él nació con la nacionalidad lusitana, él fustigó sin piedad al arraigado feudalismo haciendo brotar la libertad civil, él finalmente representa el sentimiento grandioso de caridad cristiana que es el mas puro aliento del alma nacional. Por eso creemos contraproducente la campaña iniciada para perjudicar la grandeza y esplendor de las próximas fiestas preparadas en loor del abogado de los pobres, del caritativo y venerado Paduano que arrancó tantas almas de las tinieblas del error y de los miasmas del vicio; del Santo cuya devoción se halla tan arraigada en todas las naciones y pueblos, del incausable fulgurador en fin de las viciosas costumbres medio evales que en parte logró reformar. Y no dudamos en predecir que los esfuerzos hechos por unos cuantos ilusos en nada oscurecerán las manifestaciones religiosas que se preparan en el presente mes, pero si harán brillar la lógica de los pensadores que se titulan patrocinadores del pueblo. ¡Valiente sentido común!

Jesús S. y Sanchez.

## Comisión provincial

La Comisión provincial en sesión celebrada el sábado declaró aptos para ejercer el cargo de concejal a los señores Revillo y Dorado Montero.

La misma Comisión declaró incapacitado al electo en Ledesma, don Carlos Alonso Periañez.

A las once de esta mañana, se reunió otra vez la Comisión para conocer y aprobar algunos dictámenes sobre incapacidad de concejales electos y protestas electorales.

La Comisión declaró capaz para ejercer el cargo de concejal a Pedro García Ingelmo vecino de Fuenterrabie de Salvatierra.

Fué desestimada la reclamación presentada por varios electores de Palomares contra la capacidad del electo concejal don Lorenzo S. Heras.

Asi mismo, fueron declaradas válidas las elecciones verificadas en Barruecopardo y con capacidad para ejercer el cargo de concejal los señores don Segundo Isidro, don Antonio Rodríguez don Martín Acosta y don Cliraco Maquillon.

Se acordó anunciar la subasta para suministrar artículos de primera necesidad a la Carcel y Correccional cuyo acto se verificará el día 25 del actual.

Seguidamente se acordó suspender la sesión pública.

## Provisión de Escuelas

El sábado último a las seis de la tarde, se reunió el tribunal calificador de las oposiciones a escuelas vacantes de niñas, con objeto de hacer la adjudicación de las mismas a las señoras que las han ganado por el hen-

proso camino de la oposición.

1.—Doña Maria Delgado Arroyo, Tamames.

2.—Doña Emiliana de Alba Rodríguez, Fuentes de Bejar.

3.—Doña Maria Francisco Marcos Losada, Jarcein.

4.—Doña Salvadora Aparicio Juanes, Alberca.

5.—Doña Eulalia Garcia Rubio, Alameda.

6.—Doña Josefa de la Fuente Garcia, Pozo Aantiguo.

7.—Doña Inés Montes, San Martín de Trebejo.

8.—Doña Valentina Martín Alonso, Sanzoles.

9.—Doña Maria Esperanza Núñez Henández, Mombeltran.

10.—Doña Dionisia Diez Hernández, Sahugo.

11.—Doña Catalina Ansedo González, Bóveda.

12.—Doña Laureana Toribio Pérez, Casar de Palomero.

13.—Doña Teresa Herrero Muriel, Torrequemada.

14.—Doña Sofía Clemede Bernal, Torre de don Miguel.

15.—Doña Lilia Palacios Rodríguez, Novarredonda.

16.—Doña Angela Gutierrez González, Zarza de Montánchez.

17.—Doña Amalia Escudero Cordeiro, Arroyo Molino de Montánchez.

18.—Doña Rosario Marchante Lora, Serradilla.

19.—Doña Justa del Huelmo Martín, Villa de Campo.

Las escuelas vacantes eran 23, pero no habiendo aprobado más que las 19 señoras anteriormente citadas, han quedado por cubrir las cuatro escuelas restantes.

## NOTICIAS

### POLITICAS

El proyecto aprobado ayer por el Congreso, para arbitrar recursos con destino a la grande Antilla, pone al Gobierno en actitud para disponer de 600 millones de francos.

Se indica a los generales Rey y Linares para mandar dos divisiones en la isla de Cuba.

En el ministerio de la Guerra se trabaja con actividad para la organización de los diez batallones.

Como los regimientos que les ha cabido en suerte formar los batallones expedicionarios están montados en pie de paz, ó sea con una fuerza en revista de 630 hombres, irá toda la fuerza y para la que falte hasta el completo de las 900 plazas se verificará el lunes un sorteo entre los demás regimientos y batallones de cazadores de la Península, si bien solo entrarán en suerte los soldados que se encuentren en activo servicio.

Para cubrir las 9.000 plazas que embarcarán para Cuba, se llamará al servicio activo el mismo contingente de los que del actual reemplazo se encuentran en situación de reclutas disponibles, pues hay todavía en la actualidad cercade trece mil hombres en dicha situación de recluta disponibles.

Ha sido destinado a Cuba el general de división señor Gonzalez Muñoz, quien actualmente desempeña el cargo de segundo cabo en la capitania general de Puerto Rico.

Sustituirá al señor Gonzalez Muñoz el señor March Garcia, que desempeña igual cargo en Baleares.

Para el día 20 de este mes se hallará listo el crucero *Isabel II*, el cual zarpará de seguida para Cuba, juntamente con el cañonero *Marqués de Molins*.

El *Eulalia* irá a Canarias en sustitución del *Marqués de Molins*.

El Vizcaya irá también casi seguramente a Cuba. Se espera que esté listo y armado para el día 10 de Julio.

Según parece deseoso el Gobierno no de tener en las aguas de Cuba el mayor número posible de buques, para impedir que los insurrectos reciban por mar auxilios de hombres, armas y municiones, ha aceptado el ofrecimiento de dos barcos hecho por la Compañía Transatlántica.

Estos barcos convenientemente armados y tripulados, serán destinados a la vigilancia de las costas.

También se dijo ayer que el ministro de Marina ha autorizado al comandante del apostadero de la Habana para que arme en corso cinco vapores mercantes y los destine a igual servicio.

Leemos en *El Imparcial*:

Sevilla 8 (10:30 oche)

En una reunión celebrada esta tarde por el señor Nocedal con un redactor de *El Noticiero*, el expresado hombre público expuso opiniones pesimistas acerca de la cuestión de Cuba.

Cree que el general Martínez Campos vencerá ahora a costa de mucha sangre y de mucho dinero; pero en cambio opina que en la gran Antilla quedará el germen del separatismo, el cual levantará otra vez su bandera, y no cesará hasta triunfar, pues ni la conducta los gobiernos ni la administración en Cuba pueden dar otro resultado.

El señor Nocedal va satisfecho de su excursión por Andalucía, y ha elogiado la cultura de los pueblos en que expuso su programa, y en los cuales ha sido oído siempre con atención y simpatía.

Ha añadido que están rotas para siempre sus relaciones con el carlismo, donde estorbaba por no transigir.

No transigirá con ningún partido político, y seguirá defendiendo el programa integrista, único nacional y católico.—*El Corresponsal*.

Los diputados vinícolas, en su reunión de ayer tarde; han convenido mantener las bases que acordaron anteayer, sometiendo a la comisión de presupuestos.

Como aceptó el sábado la comisión el aumento sobre el impuesto del petróleo, en proporción mayor que la que ellos pedían, pudiera suceder que fueran inútiles algunas de las compensaciones por ellos propuestas.

A la comisión queda sometida el asunto, siendo el propósito de los referidos diputados, que se mantenga la rebaja del impuesto, de consumos sobre el vino, y si no fuera aceptado, traducirían en enmiendas sus soluciones, para sostenerlas en la discusión.

Respecto de las cartillas evaluatorias se han fijado dos bases esenciales: que para la valoración se tenga presente el tipo medio del último quinquenio, y que se haga el trabajo por el Instituto Geográfico y Estadístico.

De Cuba se ha recibido el siguiente despacho:

«Habana 6. El gobernador general a ministro de Ultramar y Guerra; Columna coronel Castellano rechazó enemigo día 1.º entre río Juá y Arroyo Camacho (Manzanillo). Destacamento oficial 25 hombres octavo peninsular en ingenio *Tranquilidad*, rechazó ataque enemigo, cinco veces superior, llegando lucha arma blanca y haciéndoles cuatro muertos y muchos heridos. Salió persecución guerrilla Isabel la Católica, cogiendo cinco prisioneros.—*Campos*.

Una carta particular de Guantánamo, asegura que el teniente coronel Bosch fué asesinado en plena acción por el práctico de la columna, y éste a su vez mató al práctico.

## REGIONALES

Los periódicos de León se quejan de que en el presupuesto que regirá en el próximo año económico, se

consignan solamente 50.000 pesetas para gastos de restauración de las catedrales de Covadonga, Sevilla, Córdoba, Burgos, Salamanca, y León.

Dicen de Zamora:

Los trabajos de la línea transversal en construcción, adelantan muy poco ó nada, debido sin duda al exiguo número de braceros que tienen, y más principalmente al mezquino jornal que ganan.

Si eso es ahora, escusado es decir que tan pronto den comienzo las faenas de recolección, se quedarán sin trabajadores, aun cuando les hagan promesa del aumento de los jornales.

Ha sido elegido previa oposición Canonigo de la Catedral de León el presbítero don Adolfo Pérez.

*La Luz*, periódico católico de Astorga advierte a sus lectores que no pueden leer el folletín del periódico *El Liberal* donde se publica la novela de Eugenio fué titulada los *Misterios de París*.

## LOCALES

Día 11.—Sale el sol a las 4 y 29.—Se pone a las 7 y 30.—Sale la luna a las 10 y 51 n.—Se pone a las 4 y 46 m.—Cuarto menguante el día 15.

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—El martirio de los santos Félix y Fortunato; San Panio, monje camaldulense, y San Bernabé, Apóstol de quien es el rezo con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS.—*San Juan de Sahagun* (San Boal).—Sigue la novena anunciada

*Iglesia conventual de San Esteban*—Por la tarde a las seis y media rosario y ejercicio de los *Martes de Santo Domingo*.

El día once del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en la Alcaldía de La Bastida, la subasta de pastos del monte número 167 exceptuado, sito en aquel término municipal y perteneciente al Condado de Miranda, bajo el tipo de 80 pesetas y pliego de condiciones que obra en aquella Alcaldía para conocimiento del público

El mismo día, a las once de su mañana en referida Alcaldía, se celebrará la subasta de brozas del monte anterior, bajo el tipo de 40 pesetas y pliego de condiciones que obra en aquella Alcaldía para conocimiento del público.

*La Voz de Peñaranda y La Semana Mirobrigense* de Ciudad-Rodrigo, confirman nuestras noticias respecto a la candidatura del señor Udaeta, hermano político del señor Soriano, para diputado a Cortes por Ciudad-Rodrigo.

Dice así *La Semana*:

«En efecto, sabemos que a dicho señor se le han hecho indicaciones por muy valiosos elementos de este distrito en el sentido de que se presentara su candidatura; y nos consta sería muy oída recibida por el comité conservador de esta localidad, todos los afiliados a dicho partido y numerosos elementos influyentes, aunque ajenos por completo a la política».

También dice *La Semana* que presentará su candidatura el señor don Eduardo Piñero.

Los republicanos progresistas de Salamanca son partidarios de la revolución, y así lo consignan en la siguiente carta que ahora se hace pública:

«Sr. D Pedro B. Orcasitas.—Madrid.

»Muy Sr. nuestro: Hemos recibido la circular invitación al banquete que varios amigos pretenden celebrar en obsequio al señor Muro, el día 1 de Junio próximo, y en su contestación tenemos el honor de participar a V. que este comité provincial, en diferentes sesiones celebradas, cuyos acuerdos se han hecho públicos, ha manifestado su conformidad en un todo con la comisión ejecutiva de la izquierda del partido y sus represen-

tantes, y abrigamos la convicción de que el procedimiento revolucionario y el retraimiento de toda lucha electoral es el único medio para llegar a la unión revolucionaria, y conseguir la pronta instauración de la República.

»Por tanto, entiende este comité que el partido republicano progresista no puede ser dirigido por una autoridad que, cual la del señor Muro y sus adeptos, está divorciada en absoluto de sus aspiraciones; de aquí que no reconozcamos su autoridad y nos congratulemos que su poca habilidad en esta ocasión, haya dado lugar a que este comité haga directamente las declaraciones que dejamos transcritas.—Salamanca 28 de Mayo de 1895.—El Presidente, Manuel Clemente Pérez.—El Secretario, José Gómez.»

El sábado último confirió ordenes Sagradas en la Capilla Episcopal el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo a los señores siguientes:

*Presbíteros*.—don José de la Mano don David Gonzalez, don Feliciano Bermejo, don Epifanio Vicente, todos de esta Diócesis.

*Diaconos*.—don Tomás Montero, don José Campos, don Marcelo Benito Corredera, diocesanos; don Justo Goñi; don José Ordoñez Estroz extradiocesanos.

*Subdiaconos*.—don Alejandro Mendoza Micó, don Manuel Curto, don Gregorio Ramírez, diocesanos don José Echebarria, don Justo Oternaizo extradiocesanos.

A las tres de esta tarde se procederá a la adjudicación de escuelas a los opositores que han practicado ejercicios y merezcan aquellas a juicio del tribunal.

Los respectivos Mayordomos celebran en la villa de Topas los días 13 y 16 las fiestas Sacramental y su patrono San Antonio de Pádua, con misa solemne, expuesto y procesión; siendo celebrante el señor Economo de la misma don José de la Rosa, y predicando en ambas funciones el párroco excedente don Dionisio Espinosa Hermosilla, que se halla ya casi restablecido de su larga enfermedad.

Ayer se practicaron en la casa de socorro las siguientes curas por el médico de guardia: A las siete de la mañana Teresa Bolaños Mesonero de una contusión en el brazo derecho; a las 11 un obrero que estando afilando una herramienta de su oficio, se produjo una grave herida en la mano izquierda; seguidamente Gregorio Redero de la Torre Portilla, de una herida contusa en una ceja que se produjo casualmente, y por último, se le curaron varias contusiones a las 11 de la noche a Sinfonosa Sagrado Martín que habita en la Ronda de Sancti-Spiritus.

En el Seminario se han recibido de doctores en Sagrada Teología, don German Puente y don Manuel de San Roman, y en Derecho Canónico don Jopé Ordoñez y don Julian Portilla.

Ayer tomaron puesto de los respectivos cargos los señores abogados que componen la nueva Junta de Gobierno.

Han llegado a Alba los excelentísimos señores Vizcondes de Garci-Grande.

La guardia civil de Tamames, ha puesto a disposición del juzgado de Navarredonda de la Rinconada a dos sujetos presuntos autores de haber dado muerte a una vaca de la propiedad de José María Sanchez vecino de dicho pueblo.

Parece que algunos obreros de la línea transversal, pidieron aumento de jornal lo cual fué denegado por los contratistas. En vista de la negativa, acordaron declararse en huelga y al mismo tiempo dirigirse a los obreros que trabajan en la dehesa de Castillejo para que secundaran la actitud de los primeros, habiéndose negado los segundos a tal pretensión continuando aquellos sin trabajar.

Anteayer tarde, pasó por Salamanca deteniéndose breves momentos Mr. Max Rond que está haciendo el recorrido en bicicleta de París a Lisboa.

Durante la última semana, se han verificado las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Imposiciones, 4'575 pesetas y 25 céntimos. Devuelto sobante de la semana 6.101'95. Reintegros satisfechos 2,789 20. Entregado al administrador para operaciones de la semana, 5'888 pesetas y 50 céntimos.

Durante el día de ayer permanecieron en Alba de Tormes los Excelentísimos Condes de Alba, Tamames Montellano y Marques de la Mina y sus respectivas señoras, regresando al anochecer a Arauzo.

Desde el día 20 al 27 del actual, quedará abierto el pago a las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Esto obedece al cierre de presupuesto actual, que ha de quedar saldado en 30 del mismo.

Se gestiona con alguna actividad s billa el el alumbrado eléctrico: al efecto tratan los autores del proyecto de recabar la valiosa cooperación del Ayuntamiento, del Círculo de Calderon y de algunos comerciantes y particulares.

Si como es de esperar, el resultado responde a las gestiones, la instalación será un hecho en breve tiempo, lo cual celebraremos.

Dice *La Crónica* de Béjar que el delegado general de la Compañía del Oeste, Sr. Varilla, se ha expresado en términos muy afectuosos para aquella población, ofreciendo en cuanto le sea posible, interesarse en su favor, reconociendo que Béjar, como pueblo industrial, ofrece para la Compañía mayores ventajas que otras localidades para la instalación de talleres habilitación de los caminos interceptados por la vía, pasos de nivel y otros.

También dice que se ha conseguido restablecer la circulación de trenes, reanudándose el servicio que venia interrumpido desde hace cuatro meses.

La Balustrera procedente de Salamanca se encuentra ya más allá del pueblo de La Maya.

## De Madrid

### Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 10, 7'10 m.)

Se confirma que el Marqués de Santalucia titulado presidente de la República Cubana ha huido al campo insurrecto.

Madrid (Recibido 10, 7'10 m.)

La Comisión de Presupuestos desecha la fórmula vinícola, negándose a aceptar los impuestos sobre sal, el petróleo, las cédulas etcétera.

Madrid (Recibido 10, 7'10 m.)

El general Primo de Rivera ha experimentado un ligero alivio.

Madrid (Recibido 10, 7'10 m.)

El Tribunal Supremo ha fallado que corresponde a los Tribunales Ordinarios el conocimiento de las causas instruidas por delito de imprenta contra varios militares.

EL CORRESPONSAL

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

CALLE DE SORIA NÚM. 5

1895

# SECCION DE ANUNCIOS

**Sigue** REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, RUA 13 y 15, Salamanca. **Nota.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

**Sillas de REGILLA á 4 pesetas**

**Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo**

**Linoleum y Hules para pisos**

## Huebra, San Pablo 2 y 4

## GRAN REGALO

á los señores suscritores de, **LA INFORMACIÓN,**  
MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA  
Copia del inspirado cuadro del distinguido pintor H. M. CORONAS, S. J.  
representando

## EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

existente en el Colegio de los Padres Jesuitas de Barcelona

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS tiene mucho aprecio á nuestra España... El mismo lo dice y su palabra es verdad... «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes.» (*Palabras de Jesús al P. Hoyos.*)

Al objeto de extender una devoción, cuyo sólo nombre, símbolo de amor, dilata el alma cristiana llenándola de piedad, y coadyuvar á que los deseos de Jesucristo, se cumplan en nosotros, acabamos de publicar una reproducción del inspiradísimo cuadro del distinguido pintor H. M. Coronas, S. J.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS que ofrecemos, viene representado de cuerpo entero, descendiendo á nuestro globo rodeado de una gloria resplandeciente. Su tierna mirada, la afabilidad de su rostro y la amorosa actitud de sus abiertos brazos arrebatan el alma á su sola contemplación.

Con motivo de su próxima festividad podrán adquirir nuestros suscritores esta hermosa oleografía siempre que se acompañe el adjunto cupón y pesetas 3'50 á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

Vale hasta 30 de Junio de 1895	CUPÓN PRIMA	3'50 pesetas
	EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	
	VALE por..... EJEMPLARES	
	Representantes: Sra. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, núm. 33 SALAMANCA	

### INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas se entregará un ejemplar del SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS en casa del Representante.

**Nota.**—Los señores de fuera de la capital, deberán remitir 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, Giro Mútuo ó sellos de correo y se le enviará certificada por el correo. Las direcciones que sean bien legibles.

En la misma Casa hay existencias de las de San José, Purísima, San Juan Bautista y Sagrada Familia, todas de Murillo á 4 pesetas, así como también preciosas molduras para quien desee colocarlas en marco á precios muy económicos.

Ama de cria para casa de los padres, en ALDEATEJADA don Daniel Sánchez, dará razón.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2. Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caba lleros



## LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO. 28

SERVICIO PERMANENTE

**Coches de lujo con cuatro caballos**, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

**Elegantes andas imperiales** que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

**Tarifas impresas con el coste exacto**, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

**Elegantes cajas** las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

**Magníficos féretro de hierro galvanizado** para adultos y párvulos.

### Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arreos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

**LA SOLEDAD**

AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.



**Coches de lujo**, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

**Tarifas impresas** con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

**Elegantes cajas**, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

«LA FUNERARIA» MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

## EL CARMEN

### LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresternas, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, —La Maza de Alba Salamanca

## Pildoras y Jarabe

### DE BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.  
**ANEMIA**  
COLORES PALIDOS — RAQUITISMO  
ESCROFULOS  
UMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

## Solucion BLANCARD

### Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS  
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.  
El más activo, el más inflexible y el más poderoso medicamento  
CONTRA EL DOLOR

## COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

DE don Pedro Redondo Pérez Peñaranda, Corralada 7 No se abre los días festivos

### BODEGAS DE MAURI-VERA

Valdepeñas-Daimiel  
Vinos tintos secos, embocados y claretes. Vinos blancos especiales para celebrar. Vinagre blanco superior.  
Se venden por barricas, cántaros y embottellados, llevados á domicilio.  
Depósito en Salamanca, calle de Toro, número 41 (hoy Doctor Riesco).  
Ventas para fuera de la ciudad con rebaja de los derechos de consumos.

Baños de CALZADILLA del Campo Aguas sulfuradas-sódicas, sulfúrico azoadas Espaciosos y bien acondicionados locales. Trato esmerado. Precios económicos. —Salamanca.—Ledema.

**TESORO** lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y derivales del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido ningún resultado favorable.

Caja de 40 pildoras DOS PESETAS. Único depósito para la venta de las pildoras febrífugas del Dr. MORA; Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo 28, Salamanca.

Se vende la casa de la calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra, en la carnicería de la calle de Herreros núm. 5, darán informes.

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49,

EN ESCRITORIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y BRANCO

ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA. Se añan pianos

ARMONIOS, ACCORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.